



Convenio Internacional CMV - AMV

En el marco de su estrategia de internacionalización y fortalecimiento de estándares, la Corporación del Mercado de Valores (CMV) suscribió un acuerdo de homologación de certificaciones con el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV), marcando un hito relevante en el proceso de integración de los mercados de capitales en América Latina.

Este convenio permitirá que miles de profesionales que participan en el mercado de valores de Chile y Colombia puedan validar recíprocamente sus competencias, reconociendo las certificaciones obligatorias administradas por ambas instituciones. De esta forma, se avanza hacia un modelo que trasciende las fronteras nacionales, facilitando la movilidad laboral y promoviendo un mercado regional más integrado y competitivo. La iniciativa constituye un esfuerzo pionero en la región, al establecer las bases para la armonización de estándares de conocimiento y buenas prácticas en materia de certificación, elemento clave para el desarrollo de mercados más sofisticados y confiables. En un contexto donde la actividad financiera adquiere una creciente dimensión internacional, contar con mecanismos de reconocimiento mutuo de competencias se vuelve fundamental.

El acuerdo se enmarca en la fase de desarrollo de integración de los sistemas de certificación, proyectándose su entrada en operación durante los primeros meses de 2026. Entre sus principales impactos destacan: La unificación de estándares de conocimiento La convergencia de buenas prácticas en certificación El fortalecimiento de la competitividad de los profesionales latinoamericanos La facilitación de la movilidad laboral entre países. Para la CMV, este convenio reafirma su compromiso con la construcción de un modelo de acreditación que no solo responda a las necesidades del mercado local, sino que también se proyecte hacia un entorno regional e internacional cada vez más interconectado. La homologación de certificaciones representa así un paso concreto hacia la consolidación de un mercado de capitales latinoamericano más integrado, donde el talento y las competencias puedan desarrollarse y reconocerse sin barreras, fortaleciendo la confianza y la calidad del sistema en su conjunto.

El convenio entre CMV y AMV Colombia fortalece la integración de los mercados de capitales de Chile y Colombia, facilitando el reconocimiento de certificaciones y la movilidad de profesionales entre ambos mercados.

Objetivos y beneficios

- Facilitar el reconocimiento de certificaciones entre Chile y Colombia.
- Reducir duplicidades en los procesos de acreditación y certificación.
- Favorecer la movilidad profesional entre ambos mercados.
- Compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas.
- Impulsar iniciativas de formación y estándares comunes.

¿Quiénes pueden acceder?

Profesionales que:

- Se desempeñen en entidades con presencia en ambos países.
- Cuenten con una certificación vigente en su país de origen.
- Cumplan los demás requisitos establecidos para el proceso de reconocimiento correspondiente.

Una certificación que cruza fronteras y acompaña la integración del mercado.